



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LILIANA VICTORIA CABRERA FARIA
CÉDULA:	0921254686
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
03/05/2023	AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO SAN JACINTO	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL ORGANISMO COMPETENTE, SE DEFINIERON LOS SIGUIENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS: 1. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL (OBJETIVO PND: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS). 2. PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIEGO (OBJETIVO PND: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS). 3. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO (OBJETIVO PND: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS). 4. PROGRAMAS DE AGUA POTABLE (OBJETIVO PND: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS). 5. PROGRAMA DE RECREACIÓN (OBJETIVO PND: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS). 6. PROGRAMA DE CULTURA Y PATRIMONIO (OBJETIVO PND: AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS IDENTIDADES DIVERSAS). 7. PROGRAMA DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO (OBJETIVO PND: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y LAS FUTURAS GENERACIONES). 8. PROGRAMA MEDIO AMBIENTAL (OBJETIVO PND: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y LAS FUTURAS GENERACIONES). 9. PROGRAMA DE USO DE RIBERAS Y LECHOS DE RÍOS (OBJETIVO PND: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y LAS FUTURAS GENERACIONES). 10. PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA VIALIDAD RURAL (OBJETIVO PND: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA). 11. PROGRAMA DE APROVISIONAMIENTO Y GESTIÓN FINANCIERA (OBJETIVO PND: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA). 12. PROGRAMA DE REGENERACIÓN URBANA (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 13. PROGRAMA DE ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 14. PROGRAMA DE GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 15. PROGRAMA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 16. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 17. PROGRAMA DE GESTIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 18. PROGRAMA DE GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OBJETIVO PND: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA). 19. PROGRAMA DE GESTIÓN TURÍSTICA (OBJETIVO PND: GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y LA PAZ, Y POSICIONAR ESTRATÉGICAMENTE AL PAÍS EN LA REGIÓN Y EL MUNDO).</p>	<p>DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 68 DEL COOTAD, EN CALIDAD DE VOCAL PRINCIPAL HE REALIZADO LAS SIGUIENTES ACCIONES: 1. ASISTENCIA A SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL, 24 ORDINARIAS. 2. VISITA A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS PARA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS. 3. ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTO DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR. 4. GESTIONES EN ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GADPSJ. 5. PARTICIPACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA, SESIÓN SOLEMNE. 6. ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORMES DE GESTIÓN MENSUAL A LA PRESIDENTA DEL GADPSJ. 7. VISITA EN TERRITORIO A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ENTREGA DE KIT ALIMENTICIO. 8. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022.</p>	<p>EN VIRTUD DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN CALIDAD DE VOCAL PRINCIPAL, SE IDENTIFICAN LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1. PARTICIPACIÓN ACTIVA CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL, UN TOTAL DE 24 ORDINARIAS. 2. 1 VISITA A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS PARA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS. 3. 1 ACOMPAÑAMIENTO AL PROYECTO DE ESPACIO DE RESPIRO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 4. 1 ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTO DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR. 5. GESTIONES EN ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO DEL GADPSJ. 6. 1 PARTICIPACIÓN DE LAS FESTIVIDADES DE LA PARROQUIA, SESIÓN SOLEMNE. 7. 12 INFORMES DE GESTIÓN MENSUAL PRESENTADOS A LA PRESIDENTA DEL GADPSJ. 8. 20 VISITAS EN TERRITORIO A PERSONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA ENTREGA DE KIT ALIMENTICIO. 9. 1 PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 ORGANIZADO.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>DE ACUERDO AL ART. 68 DEL COOTAD.- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.- LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL TIENEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL; B) LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL; C) LA INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN; D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO PARROQUIAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY; Y, E) CUMPLIR AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.</p>	<p>CONFORME LO DESCRITO ANTERIORMENTE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE REALIZARON DIVERSAS ACCIONES PARA SU CUMPLIMIENTO: 1. COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO. 2. PARTICIPACIÓN EN LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL.</p>	<p>DE ACUERDO A LAS FUNCIONES COMO VOCAL PARROQUIAL, EN EL ÁMBITO DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA DENTRO DEL GAD, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES. 2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES EN LA COMISIÓN CONFORMADA EN EL GADPSJ.</p>	<p>NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023	APROBADA RESOLUCIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	<a href="http://sanjacinto.gob.ec/rendicion-cuentas/formulario/2021/aporte-ciudadano">http://sanjacinto.gob.ec/rendicion-cuentas/formulario/2021/aporte-ciudadano</a>
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>DE CONFORMIDAD CON LAS NORMATIVAS VIGENTES, AL SER AUTORIDAD DE ELECCIÓN POPULAR ME ENCUENTRO DENTRO DEL CATASTRO DE SUJETOS OBLIGADOS A RENDIR CUENTAS A LA CIUDADANÍA, EN CALIDAD DE VOCAL PRINCIPAL DEL GADPSJ HE DADO CUMPLIMIENTO A LOS ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN E INSTRUCTIVO DICTADO POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. POR LO CUAL, A CONTINUACIÓN SE DETALLA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO EN CALIDAD DE VOCAL PRINCIPAL DEL GAD SAN JACINTO EN EL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2022: EL MIÉRCOLES 03 DE MAYO DE 2023, EN PRESENCIA DE 50 DIRIGENTES Y REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA PARROQUIA, PRESENTÉ LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FORMA PRESENCIAL. EN DICHO ESPACIO CIUDADANO SE PRESENTARON LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS LOGRADOS EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES QUE LA LEY Y EL CÓDIGO ME CONFIEREN.</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
NINGUNO